

M.R./y.s.

RESOLUCION No. 0068/2013.-

VISTO las mociones presentadas por el Sr. Edil Daniel Benítez: "**Termas de Guaviyú, siguen las denuncias**" y "**Plan de la Costa: lamentable estado del Parque Guyunusa y el ex Parador Bárbara**".

CONSIDERANDO I) que solicita que se remita oficio a la Intendencia Departamental, adjuntando las mociones;

II) que asimismo sugiere se radiquen en la Comisión de Turismo.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- 1o.-** Oficiese a la Intendencia Departamental, adjuntando ambas mociones.
- 2o.-** Radíquese en la Comisión de Turismo.

Sala de Sesiones "Gral. José G. Artigas" de la Junta Departamental, en Paysandú, a primera de marzo de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (24 votos en 24).

DANIEL ARCIERI RODRÍGUEZ

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General